

Condiciones de préstamo de la exposición "Exhumando Fosas, Recuperando Dignidades"

A continuación se presentan las condiciones de préstamo y montaje de la exposición de "Exhumando Fosas, Recuperando Dignidades":

Características:

44 lienzos de 90x140 cm.

Fosa a tamaño real: 10 m de largo por 1,30 m de ancho.

Para el montaje de la exposición es conveniente contar con escalera, tijeras y metro.

Estos lienzos tienen en la parte superior dos ojales, uno a cada lado, por los que se debe introducir un trozo de pita. Esta pita será el elemento a través del cual se pueda colgar como un cuadro, ya sea en una alcayata, en un enganche habitual de sala de exposiciones, etc.

El orden de los lienzos es el que se sigue en PDF con la copia de la exposición. Hay que tener en cuenta que la primera lona es la de presentación, y debe colocarse como si fuera el cartel de la exposición. Al mismo tiempo, la fotografía de la fosa de Milagros, que es la que aparece en esta lona, es la que se utiliza para publicitar la exposición en los flyers, notas de prensa, invitaciones, etc.

Como la exposición está dividida en cuatro bloques temáticos, cada uno de ellos tiene una lona de presentación que sirve para diferenciarlos.

1. Ocho pivotes metálicos que se unen con un cordel que sirve para proteger el lienzo de la fosa a tamaño real.
2. Características técnicas para su transporte:

Bustos	Características	Peso total
10	Bultos cilíndricos de 1,05 metros y un diámetro de 15 cm. Cada uno pesa 8 Kg	80 kg
1	Bulto cilíndrico de 2 m y un diámetro de 20 cm	13 kg
1	Caja 60x40x30 aprox.	10 kg
Total:		103 kg

Además se adjunta:

1. Un rollo de pita por si alguno de los enganches se soltara.
2. Cinta adhesiva negra y amarilla (cada vez que se desmonte la exposición es conveniente reponerla)
3. 25m de cordel blanco
4. Cello de doble cara industrial.

Condiciones:

1. Montaje de la exposición por cuenta de la entidad organizadora.
2. Pago del transporte de los bultos de la exposición (120,00€ aproximadamente de gastos totales -ida y vuelta-, + 20,00 de gastos de gestión.
3. En la presentación de la exposición SIEMPRE estará presente un miembro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) o de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.
4. En caso de rotura de alguno de los elementos, la organización promotora de la exposición se hará cargo de la reposición o reparación de los mismos.
5. Al finalizar la muestra, la entidad organizadora, remitirá un dossier de prensa y de documentos generados para dar publicidad y difusión de la misma. (Trípticos, flyers, carteles, etc...).
6. El cartel con el que se haga difusión de la exposición tendrá que llevar obligatoriamente los logos de ARMH, Sociedad de Ciencias Aranzadi, Departamento de Interior, Justicia y Administración del Gobierno Vasco, Ministerio de Presidencia.

En el calendario de la página web podréis consultar la disponibilidad de la exposición. En caso de estar de acuerdo con las condiciones, ponte en contacto con la Asociación a través de su correo electrónico memoria36@hotmail.com.